

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 17
	LOGIQ COOL EM	Fecha de revisión 13/02/2025 Imprimida el 13/02/2025 Pag. N. 1/25 Sustituye la revisión:16 (Imprimida el: 05/03/2024)

Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Denominación LOGIQ COOL EM
UFI : PQ92-K07Y-J003-0WP9

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Uso: Lubricorefrigerante emulsionable "mild EP".

Usos Desaconsejados

Se desaconsejan todos los usos distintos de los identificados como relevantes.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO
Dirección: Corso Europa 85/91
Localidad y Estado: 20033 Solaro (Mi)
Italia
Tel. 0039 02 84505
Fax 0039 02 84505479

dirección electrónica de la persona competente,
responsable de la ficha de datos de seguridad regulatory@sksolkem.com

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a Servicio de Información Toxicológica
Teléfono: + 34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas)
Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878. Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:

Toxicidad para la reproducción, efectos sobre la lactancia o a través de ella	H362	Puede perjudicar a los niños alimentados con leche materna.
Lesiones oculares graves, categoría 1	H318	Provoca lesiones oculares graves.
Irritación cutáneas, categoría 2	H315	Provoca irritación cutánea.
Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad aguda, categoría 1	H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 1	H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 17 Fecha de revisión 13/02/2025 Imprimida el 13/02/2025 Pag. N. 2/25 Sustituye la revisión:16 (Imprimida el: 05/03/2024)
	LOGIQ COOL EM	

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H362	Puede perjudicar a los niños alimentados con leche materna.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH208	Contiene: BUTILCARBAMATO DE 3-YODO-2-PROPINILO Puede provocar una reacción alérgica.
Consejos de prudencia:	
P260	No respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.
P201	Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
P263	Evitar todo contacto con la sustancia durante el embarazo y la lactancia.
P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P280	Llevar guantes / gafas / máscara de protección.
P310	Llame inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA y/o a un médico.
Contiene:	PARAFINAS CLORADAS, C14-17 ALCOOL SINTETICO ETOSSILATO ETANOLAMINA

El producto está clasificado tanto en la categoría de peligroso para el medio acuático agudo como en la de peligroso para el medio acuático a largo plazo: sólo es posible utilizar la indicación de peligro H410 en la etiqueta.

2.3. Otros peligros

Sustancias vPvB contenidas:

PARAFINAS CLORADAS, C14-17

Sustancias PBT contenidas:

PARAFINAS CLORADAS, C14-17

El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración ≥ 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Contiene:

Identificación	x = Conc. %	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)
DISTILLATES (PETROLEUM), HYDROTREATED LIGHT NAPHTHENIC INDEX -	50 ≤ x < 55	Asp. Tox. 1 H304, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: L
CE 265-156-6		
CAS 64742-53-6		
Reg. REACH 01-2119480375-34-XXXX		
PARAFINAS CLORADAS, C14-17		
INDEX 602-095-00-X	5 ≤ x < 6,5	Lact. H362, Aquatic Acute 1 H400 M=100, Aquatic Chronic 1 H410 M=10, EUH066
CE 287-477-0		
CAS 85535-85-9		
Reg. REACH 01-2119519269-33-XXXX		
ALCOOL SINTETICO ETOSSILATO INDEX -	2 ≤ x < 2,5	Eye Dam. 1 H318
CE 500-241-6		
CAS 69011-36-5		
ETANOLAMINA		
INDEX 603-030-00-8	1,5 ≤ x < 2	Acute Tox. 4 H302, Acute Tox. 4 H312, Acute Tox. 4 H332, Skin Corr. 1B H314, Eye Dam. 1 H318, STOT SE 3 H335, Aquatic Chronic 3 H412 STOT SE 3 H335: ≥ 5%
CE 205-483-3		
CAS 141-43-5		LD50 Oral: 1089 mg/kg, ETA Cutánea: 1100 mg/kg, ETA Inhalación vapores: 11 mg/l
Reg. REACH 01-2119486455-28		
1,3-BIS (HIDROXMETIL) -5,5-DIMETILIMIDAZOLIDINA-2,4-DIONE INDEX -	1,5 ≤ x < 2	Acute Tox. 4 H302
CE 229-222-8		LD50 Oral: 1572 mg/kg
CAS 6440-58-0		

2-propileptanol etoxilado, propoxilado		
INDEX	$1,5 \leq x < 2$	Eye Irrit. 2 H319
CE -		
CAS 166736-08-9		
DIPROPILENGLICOL		
INDEX -	$0,3035 \leq x < 0,3535$	Sustancia para la que exista un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo.
CE 246-770-3		
CAS 25265-71-8		
Reg. REACH 01-2119456811-38-XXXX		
BUTILCARBAMATO DE 3-YODO-2-PROPINILO		
INDEX 616-212-00-7	$0,15 \leq x < 0,2$	Acute Tox. 3 H331, Acute Tox. 4 H302, STOT RE 1 H372, Eye Dam. 1 H318, Skin Sens. 1 H317, Aquatic Acute 1 H400 M=10, Aquatic Chronic 1 H410 M=1 LD50 Oral: 1056 mg/kg, LC50 Inhalación nieblas/polvos: 0,68 mg/l/4h
CE 259-627-5		
CAS 55406-53-6		
1-Metil-1H-Benzotriazolo		
INDEX -	$0,1 \leq x < 0,15$	Repr. 2 H361d, Acute Tox. 4 H302, Aquatic Chronic 2 H411 LD50 Oral: 675 mg/kg
CE 249-596-6		
CAS 29385-43-1		
Reg. REACH 01-2119979081-35-XXXX		
FORMALDEHÍDO		
INDEX 605-001-00-5	$0 < x < 0,05$	Carc. 1B H350, Muta. 2 H341, Acute Tox. 2 H330, Acute Tox. 3 H301, Acute Tox. 3 H311, Skin Corr. 1B H314, Eye Dam. 1 H318, STOT SE 3 H335, Skin Sens. 1 H317, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: B, D Skin Corr. 1B H314: $\geq 25\%$, Skin Irrit. 2 H315: $\geq 5\% - < 25\%$, Skin Sens. 1 H317: $\geq 0,2\%$, Eye Dam. 1 H318: $\geq 25\%$, Eye Irrit. 2 H319: $\geq 5\% - < 25\%$, STOT SE 3 H335: $\geq 5\%$ LD50 Oral: 100 mg/kg, LD50 Cutánea: 270 mg/kg, LC50 Inhalación vapores: 0,588 mg/l/4h
CE 200-001-8		
CAS 50-00-0		

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de duda o en presencia de síntomas, póngase en contacto con un médico y muéstrele este documento.
En caso de síntomas más graves, solicite asistencia médica inmediata.
OJOS: Quite al accidentado las eventuales lentes de contacto, si la situación permite realizar esta operación fácilmente. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Consulte inmediatamente a un médico.
PIEL: Quitar las prendas contaminadas. Lave inmediatamente con abundante agua corriente (y, si es posible, con jabón). Consultar a un médico. Evite ulteriores contactos con las prendas contaminadas.
INGESTIÓN: No provoque el vómito sin expresa autorización del médico. Si el sujeto está inconsciente, no administre nada por vía oral. Consulte inmediatamente a un médico.
INHALACIÓN: Lleve al sujeto al aire libre, lejos del lugar del accidente. En caso de síntomas respiratorios (tos, disnea, respiración dificultosa, asma), mantenga al accidentado en una posición que facilite la respiración. Si es necesario, administre oxígeno. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Consulte inmediatamente a un médico.

Protección de los socorristas

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 17 Fecha de revisión 13/02/2025 Imprimida el 13/02/2025 Pag. N. 5/25 Sustituye la revisión:16 (Imprimida el: 05/03/2024)
	LOGIQ COOL EM	

Se recomienda que el socorrista que ayuda a un sujeto que ha estado expuesto a una sustancia o una mezcla química utilice equipos de protección individual. La naturaleza de estas protecciones depende de la peligrosidad de la sustancia o de la mezcla, de la forma de exposición y del grado de contaminación. En ausencia de otras indicaciones más específicas, se recomienda utilizar guantes desechables en caso de posible contacto con líquidos biológicos. Para conocer los tipos de EPI más adecuados para la sustancia o de la mezcla, se remite a la sección 8.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.

EFFECTOS RETARDADOS: Sobre la base de los datos disponibles, no se conocen casos de efectos retardados después de la exposición a este producto.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Llame inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA y/o a un médico.

Elementos que deben estar a disposición en el lugar de trabajo para el tratamiento específico e inmediato

Agua corriente para lavar la piel y los ojos.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

Evite respirar los productos de la combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.

EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.

Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 17
	LOGIQ COOL EM	Fecha de revisión 13/02/2025 Imprimida el 13/02/2025 Pag. N. 6/25 Sustituye la revisión:16 (Imprimida el: 05/03/2024)

elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte. Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Manipule el producto después de consultar todas las demás secciones de esta ficha de seguridad. Evite la dispersión del producto en el ambiente. No coma, beba ni fume durante el uso. Quítese las prendas contaminadas y los dispositivos de protección antes de acceder a la zona destinada a comer.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve los recipientes cerrados, en un lugar bien ventilado, protegidos de la acción directa de los rayos del sol. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

Clase de almacenamiento TRGS 510 (Alemania):
12

7.3. Usos específicos finales

Información no disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Referencias normativas:

CHE	Suisse / Schweiz	Valeurs limites d'exposition aux postes de travail: VME/VLE (SUVA). Grenzwerte am Arbeitsplatz: MAK (SUVA)
CZE	Česká Republika	NAŘÍZENÍ VLÁDY ze dne 10. května 2021, kterým se mění nařízení vlády č. 361/2007 Sb., kterým se stanoví podmínky ochrany zdraví při práci
DEU	Deutschland	Forschungsgemeinschaft MAK- und BAT-Werte-Liste 2022 Ständige Senatskommission zur Prüfung gesundheitsschädlicher Arbeitsstoffe Mitteilung 58
DNK	Danmark	Bekendtgørelse om grænseværdier for stoffer og materialer - BEK nr 1458 af 13/12/2019
ESP	España	Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2023
FRA	France	Valeurs limites d'exposition professionnelle aux agents chimiques en FranceDécret n° 2021-1849 du 28 décembre 2021
FIN	Suomi	HTP-VÄRDEN 2020. Koncentrationer som befunnits skadliga. SOCIAL - OCH HÄLSOVÄRDSMINISTERIETS PUBLIKATIONER 2020:25
GRC	Ελλάδα	Π.Δ. 26/2020 (ΦΕΚ 50/Α' 6.3.2020) Εναρμόνιση της ελληνικής νομοθεσίας προς τις διατάξεις των οδηγιών 2017/2398/ΕΕ, 2019/130/ΕΕ και 2019/983/ΕΕ «για την τροποποίηση της οδηγίας 2004/37/ΕΚ ``σχετικά με

HRV	Hrvatska	την προστασία των εργαζομένων από τους κινδύνους που συνδέονται με την έκθεση σε καρκινογόνους ή μεταλλαξιογόνους παράγοντες κατά την εργασία`» Pravilnik o izmjenama i dopunama Pravilnika o zaštiti radnika od izloženosti opasnimkemikalijama na radu, graničnim vrijednostima izloženosti i biološkim graničnim vrijednostima (NN 1/2021) Decreto Legislativo 9 Aprile 2008, n.81 Forskrift om endring i forskrift om tiltaksverdier og grenseverdier for fysiske og kjemiske faktorer i arbeidsmiljøet samt smitterisikogrupper for biologiske faktorer (forskrift om tiltaks- og grenseverdier), 21. august 2018 nr. 1255 Arbeidsomstandighedenregeling. Lijst van wettelijke grenswaarden op grond van de artikelen 4.3, eerste lid, en 4.16, eerste lid, van het Arbeidsomstandighedenbesluit Decreto-Lei n.º 1/2021 de 6 de janeiro, valores-limite de exposição profissional indicativos para os agentes químicos. Decreto-Lei n.º 35/2020 de 13 de julho, proteção dos trabalhadores contra os riscos ligados à exposição durante o trabalho a agentes cancerígenos ou mutagénicos Rozporządzenie ministra rozwoju, pracy i technologii z dnia 18 lutego 2021 r. Zmieniające rozporządzenie w sprawie najwyższych dopuszczalnych stężeń i natężeń czynników szkodliwych dla zdrowia w środowisku pracy Hotărârea nr. 53/2021 pentru modificarea hotărârii guvernului nr. 1.218/2006, precum și pentru modificarea și completarea hotărârii guvernului nr. 1.093/2006 Hygieniska gränsvärden, Arbetsmiljöverkets föreskrifter och allmänna råd om hygieniska gränsvärden (AFS 2018:1) NARIADENIE VLÁDY Slovenskej republiky z 12. augusta 2020, ktorým sa mení a dopĺňa nariadenie vlády Slovenskej republiky č. 356/2006 Z. z. o ochrane zdravia zamestnancov pred rizikami súvisiacimi s expozíciou karcinogénnym a mutagénnym faktorom pri práci v znení neskorších predpisov Pravilnik o varovanju delavcev pred tveganji zaradi izpostavljenosti kemičnim snovem pri delu (Uradni list RS, št. 100/01, 39/05, 53/07, 102/10, 43/11 – ZVZD-1, 38/15, 78/18 in 78/19) EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020) Directiva (UE) 2022/431; Directiva (UE) 2019/1831; Directiva (UE) 2019/130; Directiva (UE) 2019/983; Directiva (UE) 2017/2398; Directiva (UE) 2017/164; Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 98/24/CE; Directiva 91/322/CEE. ACGIH 2023
ITA	Italia	
NOR	Norge	
NLD	Nederland	
PRT	Portugal	
POL	Polska	
ROU	România	
SWE	Sverige	
SVK	Slovensko	
SVN	Slovenija	
GBR	United Kingdom	TLV-ACGIH
EU	OEL EU	

DISTILLATES (PETROLEUM), HYDROTREATED LIGHT NAPHTHENIC

Valor límite de umbral						
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	

TLV-ACGIH	1	3		
-----------	---	---	--	--

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
Efectos sobre los consumidores			Efectos sobre los trabajadores					
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Inhalación								5,4 mg/m3

PARAFINAS CLORADAS, C14-17

Valor límite de umbral							
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm		
AGW	DEU	6	0,3	48	2,4	INHAL	11
AGW	DEU	6	0,3	48	2,4	PIEL	11
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC							
Valor de referencia en agua dulce				0,001	mg/l		
Valor de referencia en agua marina				0,0002	mg/l		
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce				13	mg/kg/d		
Valor de referencia para sedimentos en agua marina				2,6	mg/kg/d		
Valor de referencia para los microorganismos STP				80	mg/l		
Valor de referencia para la cadena alimentaria (envenenamiento secundario)				10	mg/kg		
Valor de referencia para el medio terrestre				20	mg/kg/d		

Solkem SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO					Revisión N. 17		
	LOGIQ COOL EM					Fecha de revisión 13/02/2025		
						Imprimida el 13/02/2025		
					Pag. N. 8/25			
					Sustituye la revisión:16 (Imprimida el: 05/03/2024)			

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				0,115 mg/kg bw/d				
Inhalación				0,4 mg/m3				1,6 mg/m3
Dérmica				5,75 mg/kg bw/d				11,5 mg/kg bw/d

ETANOLAMINA							
Valor límite de umbral							
Tipo	Estado	TWA/8h	STEL/15min		Notas / Observaciones		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm		
MAK	CHE	5	2	10	4		
VME/VLE	CHE	5	2	10	4		
TLV	CZE	2,5	0,985	7,5	2,955		
AGW	DEU	0,5	0,2	0,5	0,2	PIEL	11
MAK	DEU	0,51	0,2	0,51	0,2		
TLV	DNK	2,5	1	7,6	3	PIEL	E
VLA	ESP	2,5	1	7,5	3	PIEL	
VLEP	FRA	2,5	1	7,6	3	PIEL	
HTP	FIN	2,5	1	7,6	3	PIEL	
TLV	GRC	2,5	1	7,6	3		
GVI/KGVI	HRV	2,5	1	7,6	3	PIEL	
VLEP	ITA	2,5	1	7,6	3	PIEL	
TLV	NOR	2,5	1			PIEL	
TGG	NLD	2,5		7,6		PIEL	
VLE	PRT	2,5	1	7,6	3	PIEL	
NDS/NDSch	POL	2,5		7,5		PIEL	
TLV	ROU	2,5	1	7,6	3	PIEL	
NGV/KGV	SWE	2,5	1	7,5	3	PIEL	
NPEL	SVK	2,5	1	7,6	3	PIEL	
MV	SVN	2,5	1	7,6	3	PIEL	
WEL	GBR	2,5	1	7,6	3	PIEL	
OEL	EU	2,5	1	7,6	3	PIEL	
TLV-ACGIH		7,5	3	15	6		

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC		
Valor de referencia en agua dulce	0,085	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,085	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	0,425	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0,0425	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	0,025	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP	100	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	0,035	mg/kg

Solkem SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO					Revisión N. 17		
	LOGIQ COOL EM					Fecha de revisión 13/02/2025		
						Imprimida el 13/02/2025		
					Pag. N. 9/25			
					Sustituye la revisión:16 (Imprimida el: 05/03/2024)			

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				3,75 mg/kg/d				
Inhalación				2 mg/m3				3,3 mg/m3
Dérmica				0,24 mg/kg bw/d				1 mg/kg bw/d

DIPROPILENGLICOL					
Valor límite de umbral					
Tipo	Estado	TWA/8h	STEL/15min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
OEL	EU	100			
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC					
Valor de referencia en agua dulce				0,1	mg/l
Valor de referencia en agua marina				0,01	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce				0,238	mg/kg/d
Valor de referencia para sedimentos en agua marina				0,0238	mg/kg/d
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente				1	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP				1000	mg/l
Valor de referencia para la cadena alimentaria (envenenamiento secundario)				313	mg/kg
Valor de referencia para el medio terrestre				0,0253	mg/kg/d

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				24 mg/kg bw/d				
Inhalación				70 mg/m3				238 mg/m3
Dérmica				51 mg/kg bw/d				84 mg/kg bw/d

BUTILCARBAMATO DE 3-YODO-2-PROPINILO							
Valor límite de umbral							
Tipo	Estado	TWA/8h	STEL/15min		Notas / Observaciones		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm		
MAK	CHE	0,12	0,01	0,24	0,02		
VME/VLE	CHE	0,12	0,01	0,24	0,02		
AGW	DEU	0,058	0,005	0,116	0,01	INHAL	11
MAK	DEU	0,058	0,005	0,116	0,01		

FORMALDEHÍDO					
Valor límite de umbral					
Tipo	Estado	TWA/8h	STEL/15min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
MAK	CHE	0,37	0,3	0,74	0,6

 SK Solkem industries srl		SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO			Revisión N. 17
		LOGIQ COOL EM			Fecha de revisión 13/02/2025 Imprimida el 13/02/2025 Pag. N. 10/25 Sustituye la revisión:16 (Imprimida el: 05/03/2024)
VME/VLE	CHE	0,37	0,3	0,74	0,6
TLV	CZE	0,37	0,29637	0,74	0,59274
AGW	DEU	0,37	0,3	0,74	0,6
MAK	DEU	0,37	0,3	0,74	0,6
TLV	DNK	0,37	0,3	0,74 (C)	0,6 (C)
VLA	ESP	0,37	0,3	0,74	0,6
VLEP	FRA	0,37	0,3	0,74	0,6
HTP	FIN	0,37	0,3	0,74	0,6
TLV	GRC	0,37	0,3	0,74	0,6
GVI/KGVI	HRV	0,37	0,3	0,74	0,6
VLEP	ITA	0,37	0,3	0,74	0,6
TLV	NOR	0,6	0,5	1,2 (C)	1 (C)
TGG	NLD	0,15		0,5	
VLE	PRT	0,37	0,3	0,74	0,6
NDS/NDSch	POL	0,37		0,74	PIEL
TLV	ROU	0,37	0,3	0,74	0,6
NGV/KGV	SWE	0,37	0,3	0,74	0,6
NPEL	SVK	0,37	0,3	0,74	0,6
MV	SVN	0,62	0,5	0,62	0,5
WEL	GBR	2,5	2	2,5	2
OEL	EU	0,37	0,3	0,74	0,6
TLV-ACGIH			0,1		0,3
Leyenda:					
(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.					
VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición esperada ; NPI = ningún peligro identificado ; LOW = bajo peligro ; MED = medio peligro ; HIGH = alto peligro.					
8.2. Controles de la exposición					
Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.					
Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.					
Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.					
Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.					
PROTECCIÓN DE LAS MANOS					
Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III.					
Al elegir el material de los guantes de trabajo, hay que tener en consideración cuanto sigue (véase la norma EN 374): compatibilidad, degradación, tiempo de permeabilidad.					
En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes					

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 17
	LOGIQ COOL EM	Fecha de revisión 13/02/2025 Imprimida el 13/02/2025 Pag. N. 11/25 Sustituye la revisión:16 (Imprimida el: 05/03/2024)

tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

Protéjase las manos con guantes del siguiente tipo:
Material: Caucho nitrílico (NBR)
Grosor: 0,4 mm
Tiempo de penetración: 480 min

Material: Caucho butílico (IIR)
Grosor: 0,7 mm
Tiempo de penetración: 480 min

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (véase la norma EN ISO 16321).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. Se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo A.Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (véase la norma EN 14387).
En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

No verter sin control los residuos del producto en los alcantarillados ni en los cursos de agua.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades	Valor	Información
Estado físico	líquido	Temperatura: 20 °C
Color	amarillo	Temperatura: 20 °C
Olor	característico	
Umbral olfativo	no determinado	
Punto de fusión / punto de congelación	< 5 °C	
Punto inicial de ebullición	> 100 °C	Método:ASTM D 1120
Inflamabilidad	no aplicable	
Límites inferior de explosividad	no disponible	
Límites superior de explosividad	no disponible	
Punto de inflamación	> 100 °C	Método:ASTM D 93
Temperatura de auto-inflamación	no disponible	
Temperatura de descomposición	no determinado	
pH	9,3	Método:ASTM E 70 Concentración: 5 % Temperatura: 20 °C

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO		Revisión N. 17
	LOGIQ COOL EM		Fecha de revisión 13/02/2025 Imprimida el 13/02/2025 Pag. N. 12/25 Sustituye la revisión:16 (Imprimida el: 05/03/2024)
Viscosidad cinemática	39	Método:ASTM D 445 Temperatura: 40 °C	
Solubilidad	emulsionabile in acqua	Temperatura: 20 °C	
Coefficiente de repartición: n-octanol/agua	no aplicable	Motivo para falta de dato:No aplicable a mezclas.	
Presión de vapor	no disponible		
Densidad y/o densidad relativa	0,95 kg/l	Método:ASTM D 1298 Temperatura: 20 °C	
Densidad de vapor relativa	no disponible		
Características de las partículas	no aplicable		
9.2. Otros datos			
9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico			
Información no disponible.			
9.2.2. Otras características de seguridad			
VOC (Directiva 2010/75/UE)	1,80 % - 17,13	gr/litro	
VOC (carbono volátil)	0,71 % - 6,73	gr/litro	
Propiedades explosivas	no explosivo		
Propiedades comburentes	no oxidante		
SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad			
10.1. Reactividad			
En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.			
DISTILLATES (PETROLEUM), HYDROTREATED LIGHT NAPHTHENIC			
Se descompone a temperaturas superiores a 280 °C.			
PARAFINAS CLORADAS, C14-17			
Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.			
ETANOLAMINA			
Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.			
2-propileptanol etoxilado, propoxilado			
Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.			
DIPROPILENGLICOL			
Puede reaccionar con: agentes oxidantes fuertes,ácidos fuertes,álcalis fuertes.			

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 17
	LOGIQ COOL EM	Fecha de revisión 13/02/2025 Imprimida el 13/02/2025 Pag. N. 13/25 Sustituye la revisión:16 (Imprimida el: 05/03/2024)
FORMALDEHÍDO Se descompone por efecto del calor. Las soluciones acuosas se estabilizan con metanol, pero tienden a polimerizar con el tiempo. 10.2. Estabilidad química El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento. DISTILLATES (PETROLEUM), HYDROTREATED LIGHT NAPHTHENIC Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento. PARAFINAS CLORADAS, C14-17 Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento. ETANOLAMINA Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento. 2-propileptanol etoxilado, propoxilado Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento. DIPROPILENGLICOL Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento. 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas. PARAFINAS CLORADAS, C14-17 Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento. ETANOLAMINA Puede reaccionar peligrosamente con: acrilonitrilo,cloroepoxipropano,ácido clorosulfúrico,cloruro de hidrógeno,compuestos hierro-azufre,ácido acético,anhídrido acético,óxido de mesitilo,ácido nítrico,ácido sulfúrico,ácidos fuertes,acetato de vinilo,nitrato de celulosa. 2-propileptanol etoxilado, propoxilado Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento. FORMALDEHÍDO Riesgo de explosión por contacto con: nitrometano,dióxido de nitrógeno,peróxido de hidrógeno,fenoles,ácido perfórmico,ácido nítrico.Puede polimerizar en contacto con: agentes oxidantes fuertes,álcalis.Puede reaccionar peligrosamente con: ácido clorhídrico,carbonato de magnesio,hidróxido de sodio,ácido perclórico,anilina.Forma mezclas explosivas con: aire.		

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 17
	LOGIQ COOL EM	Fecha de revisión 13/02/2025 Imprimida el 13/02/2025 Pag. N. 14/25 Sustituye la revisión:16 (Imprimida el: 05/03/2024)
10.4. Condiciones que deben evitarse Ninguna en particular. De todos modos, atégase a las precauciones usuales para los productos químicos. DISTILLATES (PETROLEUM), HYDROTREATED LIGHT NAPHTHENIC Evite el contacto con: ácidos fuertes,bases fuertes,agentes oxidantes. ETANOLAMINA Evitar la exposición a: aire,fuentes de calor. DIPROPILENGLICOL Evite el contacto con: agentes oxidantes fuertes. Evitar la exposición a: fuentes de calor. FORMALDEHÍDO Evitar la exposición a: luz,fuentes de calor,llamas libres. 10.5. Materiales incompatibles DISTILLATES (PETROLEUM), HYDROTREATED LIGHT NAPHTHENIC Evite el contacto con: ácidos fuertes,bases fuertes,agentes oxidantes. PARAFINAS CLORADAS, C14-17 Evite el contacto con: metales. ETANOLAMINA Incompatible con: hierro,ácidos fuertes,oxidantes fuertes. 2-propileptanol etoxilado, propoxilado Evite el contacto con: agentes oxidantes. DIPROPILENGLICOL Incompatible con: agentes oxidantes fuertes,álcalis fuertes,ácidos fuertes. FORMALDEHÍDO Incompatible con: ácidos,álcalis,amoníaco,tanino,oxidantes fuertes,fenoles,sales de cobre,plata,hierro. 10.6. Productos de descomposición peligrosos DISTILLATES (PETROLEUM), HYDROTREATED LIGHT NAPHTHENIC		

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 17
	LOGIQ COOL EM	Fecha de revisión 13/02/2025 Imprimida el 13/02/2025 Pag. N. 15/25 Sustituye la revisión:16 (Imprimida el: 05/03/2024)
Calentado hasta su descomposición, libera: gases inflamables,humos tóxicos. PARAFINAS CLORADAS, C14-17 Calentado hasta su descomposición, libera: ácido clorhídrico. ETANOLAMINA Puede liberar: óxidos de nitrógeno,óxidos de carbono. 2-propileptanol etoxilado, propoxilado Por descomposición, libera: óxidos de carbono. DIPROPILENGLICOL Calentado hasta su descomposición, libera: óxidos de carbono,sustancias tóxicas. FORMALDEHÍDO Calentado hasta su descomposición, libera: metanol,monóxido de carbono.		
SECCIÓN 11. Información toxicológica		
En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación. Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.		
11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008		
<u>Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones</u>		
Información no disponible.		
<u>Información sobre posibles vías de exposición</u>		
Información no disponible.		
<u>Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo</u>		
Información no disponible.		
<u>Efectos interactivos</u>		
Información no disponible.		
TOXICIDAD AGUDA		
ATE (Inhalación - nieblas / polvos) de la mezcla:		> 5 mg/l
ATE (Inhalación - vapores) de la mezcla:		> 20 mg/l
ATE (Oral) de la mezcla:		>2000 mg/kg

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 17
	LOGIQ COOL EM	Fecha de revisión 13/02/2025
		Imprimida el 13/02/2025 Pag. N. 16/25 Sustituye la revisión:16 (Imprimida el: 05/03/2024)
ATE (Cutánea) de la mezcla: >2000 mg/kg		
PARAFINAS CLORADAS, C14-17		
LD50 (Cutánea): 4000 mg/kg		
LD50 (Oral): > 4000 mg/kg Rat - Wistar		
LC50 (Inhalación vapores): > 48,17 mg/l/1h Rat		
ETANOLAMINA		
LD50 (Cutánea): 2504 mg/kg		
ETA (Cutánea): 1100 mg/kg estimación de la tabla 3.1.2 del Anexo I del CLP (dato utilizado para el cálculo de la estimación de la toxicidad aguda de la mezcla)		
LD50 (Oral): 1089 mg/kg Rat		
LC50 (Inhalación vapores): > 1,3 mg/l/6h Rat		
ETA (Inhalación vapores): 11 mg/l estimación de la tabla 3.1.2 del Anexo I del CLP (dato utilizado para el cálculo de la estimación de la toxicidad aguda de la mezcla)		
1,3-BIS (HIDROXMETIL) -5,5-DIMETILIMIDAZOLIDINA-2,4-DIONE		
LD50 (Oral): 1572 mg/kg (Rat)		
DIPROPILENGLICOL		
LD50 (Cutánea): > 5010 mg/kg (Rabbit)		
LD50 (Oral): > 5000 mg/kg (Rat)		
LC50 (Inhalación nieblas/polvos): 2,34 mg/l/4h		
BUTILCARBAMATO DE 3-YODO-2-PROPINILO		
LD50 (Cutánea): > 2000 mg/kg Rabbit		
LD50 (Oral): 1056 mg/kg Rat		
LC50 (Inhalación nieblas/polvos): 0,68 mg/l/4h Rat		
1-Metil-1H-Benzotriazolo		
LD50 (Oral): 675 mg/kg (Rat)		
FORMALDEHÍDO		
LD50 (Cutánea): 270 mg/kg Rabbit		
LD50 (Oral): 100 mg/kg Rat		
LC50 (Inhalación vapores): 0,588 mg/l/4h Rat		
<u>CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS</u>		
Provoca irritación cutánea		
<u>LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR</u>		
Provoca lesiones oculares graves		
<u>SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA</u>		
Puede provocar una reacción alérgica.		
Contiene:		
BUTILCARBAMATO DE 3-YODO-2-PROPINILO		
<u>MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES</u>		
No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro		
<u>CARCINOGENICIDAD</u>		

Solkem SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 17
	LOGIQ COOL EM	Fecha de revisión 13/02/2025 Imprimida el 13/02/2025 Pag. N. 17/25 Sustituye la revisión:16 (Imprimida el: 05/03/2024)
No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro		
TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN		
Puede perjudicar a los niños alimentados con leche materna.		
TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA		
No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro		
TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA		
No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro		
PELIGRO POR ASPIRACIÓN		
No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro Viscosidad: 39		
11.2. Información sobre otros peligros		
Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.		
SECCIÓN 12. Información ecológica		
El producto debe ser considerado peligroso para el medio ambiente y es altamente tóxico para los organismos acuáticos. Provocar, a largo plazo, efectos negativos en el ambiente acuático.		
12.1. Toxicidad		
BUTILCARBAMATO DE 3-YODO-2-PROPINILO		
LC50 - Peces	0,41 mg/l/96h Cyprinodon variegatus	
EC50 - Crustáceos	0,645 mg/l/48h Daphnia magna	
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	0,053 mg/l/72h Desmodesmus subspicatus	
NOEC crónica crustáceos	0,0499 mg/l Daphnia magna	
ETANOLAMINA		
NOEC crónica peces	1,2 mg/l Oryzias latipes	
NOEC crónica crustáceos	0,85 mg/l Daphnia magna	
PARAFINAS CLORADAS, C14-17		
LC50 - Peces	> 5000 mg/l/96h Alburnus alburnus	
EC50 - Crustáceos	0,0077 mg/l/48h Daphnia magna	
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	> 3,2 mg/l/72h Pseudokirchneriella subcapitata	
NOEC crónica crustáceos	0,01 mg/l Daphnia magna	
DIPROPILENGLICOL		
LC50 - Peces	> 1000 mg/l/96h (Oryzias latipes)	

Solkem SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO		Revisión N. 17
	LOGIQ COOL EM		Fecha de revisión 13/02/2025
			Imprimida el 13/02/2025
			Pag. N. 18/25
			Sustituye la revisión:16 (Imprimida el: 05/03/2024)
EC50 - Crustáceos		> 100 mg/l/48h (Daphnia magna)	
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas		> 100 mg/l/72h (Desmodesmus subspicatus)	
NOEC crónica algas / plantas acuáticas		> 100 mg/l (Desmodesmus subspicatus)	
1,3-BIS (HIDROXMETIL) -5,5-DIMETILIMIDAZOLIDINA-2,4-DIONE			
LC50 - Peces		> 82,3 mg/l/96h (Brachydanio rerio)	
EC50 - Crustáceos		29,1 mg/l/48h (Daphnia magna)	
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas		11 mg/l/72h (Desmodesmus subspicatus)	
12.2. Persistencia y degradabilidad			
BUTILCARBAMATO DE 3-YODO-2-PROPINILO			
Solubilidad en agua		168 mg/l	
Inherentemente degradable			
ETANOLAMINA			
Solubilidad en agua		1000 - 10000 mg/l	
Rápidamente degradable			
FORMALDEHÍDO			
Solubilidad en agua		55000 mg/l	
Rápidamente degradable			
PARAFINAS CLORADAS, C14-17			
Solubilidad en agua		< 0,1 mg/l	
NO rápidamente degradable			
DIPROPILENGLICOL			
Rápidamente degradable			
2-propileptanol etoxilado, propoxilado			
Rápidamente degradable			
60% - OECD 310			
1,3-BIS (HIDROXMETIL) -5,5-DIMETILIMIDAZOLIDINA-2,4-DIONE			
Rápidamente degradable			
95% - 28d			
12.3. Potencial de bioacumulación			
BUTILCARBAMATO DE 3-YODO-2-PROPINILO			
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua		2,81	
BCF		48,8	
ETANOLAMINA			
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua		-2,3	
FORMALDEHÍDO			
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua		0,35	
BCF		< 1	
PARAFINAS CLORADAS, C14-17			

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 17
	LOGIQ COOL EM	Fecha de revisión 13/02/2025
		Imprimida el 13/02/2025 Pag. N. 19/25 Sustituye la revisión:16 (Imprimida el: 05/03/2024)
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 7,2 DIPROPILENGLICOL Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 0,462 Log Kow 12.4. Movilidad en el suelo BUTILCARBAMATO DE 3-YODO-2-PROPINILO Coeficiente de distribución: suelo/agua 2,49 ETANOLAMINA Coeficiente de distribución: suelo/agua -0,5646 FORMALDEHÍDO Coeficiente de distribución: suelo/agua 1,202 PARAFINAS CLORADAS, C14-17 Coeficiente de distribución: suelo/agua 5 DIPROPILENGLICOL Coeficiente de distribución: suelo/agua 0,78 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB Sustancias vPvB contenidas: Sustancias PBT contenidas: PARAFINAS CLORADAS, C14-17 PARAFINAS CLORADAS, C14-17 12.6. Propiedades de alteración endocrina Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación. 12.7. Otros efectos adversos Información no disponible.		
SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación		
13.1. Métodos para el tratamiento de residuos Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes. La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.		

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 17
	LOGIQ COOL EM	Fecha de revisión 13/02/2025
		Imprimida el 13/02/2025 Pag. N. 20/25 Sustituye la revisión:16 (Imprimida el: 05/03/2024)

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.
La gestión de los residuos derivados de la utilización o dispersión de este producto debe organizarse de acuerdo con las normas de seguridad laboral. Véase la sección 8 para conocer la posible necesidad de EPI.
EMBALAJES CONTAMINADOS
Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

ADR / RID, IMDG, IATA:	ONU 3082
ADR / RID:	Según la Disposición Especial 375, este producto, cuando se encuentra envasado en recipientes de una capacidad ≤ 5Kg o 5L no tiene que cumplir con otras disposiciones del ADR/RID.
IMDG:	Según la Sección 2.10.2.7 del Código IMDG, este producto, cuando se encuentra envasado en recipientes de una capacidad ≤ 5Kg o 5L no tiene que cumplir con otras disposiciones del Código IMDG.
IATA:	Según la Disposición Especial A197, este producto, cuando se encuentra envasado en recipientes de una capacidad ≤ 5Kg o 5L no tiene que cumplir con otras disposiciones de la reglamentación IATA.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR / RID:	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (PARAFINAS CLORADAS, C14-17; BUTILCARBAMATO DE 3-YODO-2-PROPINILO)
IMDG:	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (CHLORINATED PARAFFINS, C14-17; 3-iodo-2-propynyl butylcarbamate)
IATA:	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (CHLORINATED PARAFFINS, C14-17; 3-iodo-2-propynyl butylcarbamate)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR / RID:	Clase: 9	Etiqueta: 9	
IMDG:	Clase: 9	Etiqueta: 9	
IATA:	Clase: 9	Etiqueta: 9	

14.4. Grupo de embalaje

ADR / RID, IMDG, IATA:	III
------------------------	-----

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR / RID:	Peligrosos para el medio ambiente	
IMDG:	Contaminante marino	
IATA:	Peligrosos para el medio ambiente	

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR / RID:	HIN - Kemler: 90	Cantidades limitadas: 5 lt	Código de restricción en túnel: (-)
IMDG:	Disposiciones especiales: 274, 335, 375, 601 EMS: F-A, S-F	Cantidades limitadas: 5 lt	
IATA:	Cargo:	Cantidad máxima: 450 L	Instrucciones embalaje: 964
	Pasajeros:	Cantidad máxima: 450 L	Instrucciones embalaje: 964
	Disposiciones especiales:	A97, A158, A197, A215	

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Información no pertinente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría
Seveso - Directivo
2012/18/UE: E1

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

<u>Producto</u>	
Punto	3 - 40
<u>Sustancias contenidas</u>	
Punto	75
Punto	72-77
	FORMALDEHÍDO

Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

no aplicable

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

PARAFINAS CLORADAS, C14-17

Reg. REACH: 01-2119519269-33-XXXX

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 17
	LOGIQ COOL EM	Fecha de revisión 13/02/2025 Imprimida el 13/02/2025 Pag. N. 22/25 Sustituye la revisión:16 (Imprimida el: 05/03/2024)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

15.2. Evaluación de la seguridad química

Ha sido realizada una evaluación de seguridad química para las siguientes sustancias contenidas:

PARAFINAS CLORADAS, C14-17

ETANOLAMINA

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Carc. 1B	Carcinogenicidad, categoría 1B
Muta. 2	Mutagenicidad en células germinales, categoría 2
Repr. 2	Toxicidad para la reproducción, categoría 2
Lact.	Toxicidad para la reproducción, efectos sobre la lactancia o a través de ella
Acute Tox. 2	Toxicidad aguda, categoría 2
Acute Tox. 3	Toxicidad aguda, categoría 3
Acute Tox. 4	Toxicidad aguda, categoría 4
STOT RE 1	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 1
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Skin Corr. 1B	Corrosión cutáneas, categoría 1B
Skin Corr. 1C	Corrosión cutáneas, categoría 1C
Skin Corr. 1	Corrosión cutáneas, categoría 1
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves, categoría 1
Eye Irrit. 2	Irritación ocular, categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritación cutáneas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 17
	LOGIQ COOL EM	Fecha de revisión 13/02/2025
		Imprimida el 13/02/2025 Pag. N. 23/25 Sustituye la revisión:16 (Imprimida el: 05/03/2024)
Skin Sens. 1 Aquatic Acute 1 Aquatic Chronic 1 Aquatic Chronic 2 Aquatic Chronic 3 H350 H341 H361d H362 H330 H301 H311 H331 H302 H312 H332 H372 H304 H314 H318 H319 H315 H335 H317 H400 H410 H411 H412 EUH066 Sensibilización cutánea, categoría 1 Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad aguda, categoría 1 Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 1 Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 2 Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 3 Puede provocar cáncer. Se sospecha que provoca defectos genéticos. Se sospecha que daña al feto. Puede perjudicar a los niños alimentados con leche materna. Mortal en caso de inhalación. Tóxico en caso de ingestión. Tóxico en contacto con la piel. Tóxico en caso de inhalación. Nocivo en caso de ingestión. Nocivo en contacto con la piel. Nocivo en caso de inhalación. Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. Provoca lesiones oculares graves. Provoca irritación ocular grave. Provoca irritación cutánea. Puede irritar las vías respiratorias. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Muy tóxico para los organismos acuáticos. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.		
LEYENDA: - ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera - ATE/ ETA: Estimación de Toxicidad Aguda - CAS: Número del Chemical Abstract Service - CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba - CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes) - CLP: Reglamento (CE) 1272/2008 - DNEL: Nivel derivado sin efecto - EmS: Emergency Schedule - GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos - IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo - IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba - IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas - IMO: International Maritime Organization - INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP - LC50: Concentración letal 50 % - LD50: Dosis letal 50 % - OEL: Nivel de exposición ocupacional - PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico - PEC: Concentración ambiental previsible		

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 17
	LOGIQ COOL EM	Fecha de revisión 13/02/2025 Imprimida el 13/02/2025 Pag. N. 24/25 Sustituye la revisión:16 (Imprimida el: 05/03/2024)

- PEL: Nivel previsible de exposición
- PMT: Persistente, móvil y tóxico
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable
- vPvM: Muy persistente y muy móvil
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
 2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
 3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
 4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
 5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
 6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
 7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
 8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
 9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
 10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
 11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
 12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
 13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
 14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
 15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
 16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
 17. Reglamento (UE) 2019/1148
 18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
 19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
 20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
 21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
 22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)
 23. Reglamento delegado (UE) 2023/707
 24. Reglamento delegado (UE) 2023/1434 (XIX Atp. CLP)
 25. Reglamento delegado (UE) 2023/1435 (XX Atp. CLP)
 26. Reglamento delegado (UE) 2024/197 (XXI Atp. CLP)
- The Merck Index. - 10th Edition
 - Handling Chemical Safety
 - INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
 - Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
 - N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
 - Sitio web IFA GESTIS
 - Sitio web Agencia ECHA
 - Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 17
	LOGIQ COOL EM	Fecha de revisión 13/02/2025 Imprimida el 13/02/2025 Pag. N. 25/25 Sustituye la revisión:16 (Imprimida el: 05/03/2024)

especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

01 / 02 / 03 / 04 / 08 / 09 / 12 / 13 / 14 / 15 / 16.